

COMISIÓN DE PESCA

ACTA

DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Siendo las 16:15 horas del día martes 6 de septiembre de 2016, en el Salón B del edificio "G" de la H. Cámara de Diputados, ubicada en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Pesca, para proceder al desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y verificación de Quórum.

Encontrándose registrados los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero (Presidente), Diputado Efraín Arellano Núñez (Secretario), Diputado Jesús Antonio López Rodríguez (Secretario), Diputada Blandina Ramos Ramírez (Secretaria), Diputado Diego Valente Valera Fuentes (Secretario) y los integrantes, Diputado David Aguilar Robles, Diputada Lucely Del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo, Diputado Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo, Diputado Moisés Guerra Mota, Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata y la Diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Próspero Manuel Ibarra Otero, dio por iniciada la Octava Reunión Ordinaria.

2. Lectura y en su caso, aprobación, del orden del día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, el Orden del Día.

Los diputados aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura y en su caso, aprobación, del acta de la reunión anterior.

En virtud de que el Proyecto de Acta de la reunión anterior, fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y el Diputado Presidente de la Comisión, Próspero Manuel Ibarra Otero, sometió a consideración de los integrantes, su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

COMISIÓN DE PESCA

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 11 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

El Diputado Presidente, Próspero Ibarra Otero, informó a los legisladores que el día 28 de abril del año en curso, el Diputado Wenceslao Martínez Santos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional presentó dos iniciativas en materia pesquera y acuícola, mismas que la Mesa Directiva Turnó a esta Comisión.

El legislador informó que, con la primera de ellas, que refiere al Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, se busca cambiar el termino actual "Especies sésiles" por el de "especies bentónicas" de la fracción segunda del mismo artículo, argumentando que actualmente la ley alude a especies sésiles, que no presentan movimiento o es mínimo, en lugar de referirse a especies bentónicas, que son el conjunto de plantas y animales cuya vida está asociada al sustrato e incluye tanto a las que presentan movimiento como también a las llamadas sésiles.

Luego de exponer con detalle las características del documento del Diputado promovente, el Diputado Próspero Ibarra informó que, derivado del análisis realizado se concluyó que la aprobación de la iniciativa en estudio no puede ser procedente.

Destacó que en caso de aprobarse en sentido positivo la modificación propuesta, implicaría la modificación de la administración de los recursos pesqueros que viven en el fondo marítimo, lo que pondría en riesgo su sustentabilidad al dividir entre varias entidades federativas la administración y manejo de los recursos.

Finalmente, la Presidencia sometió a votación el dictamen por el que se desecha la iniciativa, a lo que posteriormente, los legisladores votaron y aprobaron por mayoría.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 45 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

En este punto, el Diputado Presidente puso a consideración de los legisladores presentes, el dictamen de la Iniciativa que reforma el Artículo 45 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, turnado con fecha 28 de abril de 2016, por el Diputado Wenceslao Martínez Santos del Partido Acción Nacional.

El legislador informó que, en la iniciativa, el Diputado promovente manifiesta su preocupación por el grave problema que enfrenta el sector pesquero y acuícola

COMISIÓN DE PESCA

en materia de ordenamiento, lo que conduce a la negación de concesiones y permisos, y se manifiesta en ocasiones con un silencio administrativo.

Expuso que el legislador sugiere que en caso de que la autoridad omita dar a conocer al promovente la resolución recaída a su solicitud, se considerará como afirmativa ante lo solicitado.

Luego de concluir el análisis del documento, el Diputado Próspero Ibarra informó que, derivado del análisis realizado se concluyó que la aprobación de la iniciativa en estudio no puede ser procedente, al considerar que el manejo de los recursos pesqueros es un proceso complejo, en el que principalmente se debe procurar que su biomasa se mantenga en niveles saludables para que la disponibilidad de los organismos permanezca en el tiempo y que la pesquería sea sustentable.

El Presidente de la Comisión destacó que de aprobar este dictamen estableciendo la positiva ficta en esta materia, representaría un riesgo para la sustentabilidad de las pesquerías.

Finalmente, la Presidencia sometió a votación el dictamen por el que se desecha la iniciativa, a lo que posteriormente, los legisladores votaron y aprobaron por mayoría.

6. Presentación de los proyectos de: “Segundo Informe Semestral” y “Programa Anual de Trabajo 2016-2017” de la Comisión de Pesca.

En este punto en el Orden del Día, el Diputado Próspero Ibarra informó a los legisladores que, en cumplimiento con lo establecido en el reglamento de la Cámara de Diputados, referente a la presentación de informes semestrales y los programas anuales de la Comisión, se envió a las oficinas de los integrantes, la carpeta que contiene el proyecto del Segundo Informe Semestral de Actividades del Periodo marzo – agosto 2016, y del Programa Anual septiembre 2016 – agosto 2017.

En un atento llamado, el legislador invitó a los integrantes de la Comisión a revisar los proyectos, en su caso hacer observaciones y propuestas, para finalmente poder aprobar los documentos a finales del mes de septiembre.

7. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales en la reunión, y al no haber oradores registrados, concluyó y procedió a la clausura.

COMISIÓN DE PESCA


8. Clausura.

Una vez desahogados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente de la Comisión de Pesca, Próspero Manuel Ibarra Otero, agradeció la participación de los diputados asistentes, y dio por concluida la Octava Reunión Ordinaria.

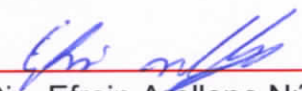
Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro
a los 6 días del mes de septiembre de 2016.

COMISIÓN DE PESCA

ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.



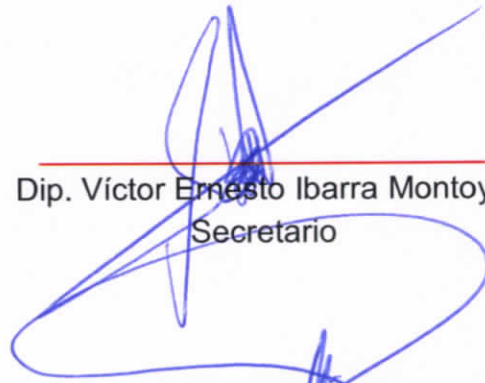
Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero
Presidente




Dip. Efrain Arellano Núñez
Secretario

Dip. Rosa Elena Millán Bueno
Secretaria

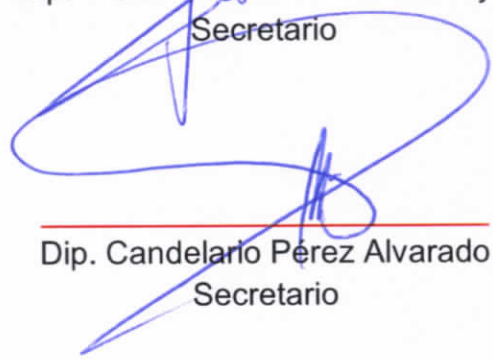
Dip. José Luis Toledo Medina
Secretario




Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya
Secretario



Dip. Jesús Antonio López Rodríguez
Secretario

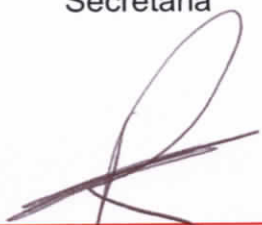


Dip. Candelario Pérez Alvarado
Secretario

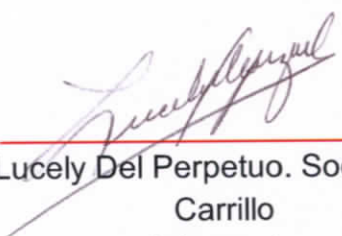


Dip. Blandina Ramos Ramírez
Secretaria

Dip. Diego Valente Valera Fuentes
Secretario



Dip. David Aguilar Robles
Integrante



Dip. Lucely Del Perpetuo. Socorro Alpizar
Carrillo
Integrante

COMISIÓN DE PESCA


ACTA DE LA COMISIÓN DE PESCA, CORRESPONDIENTE A LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2016.



Dip. Fidel Calderón Torreblanca
Integrante

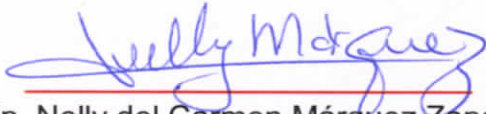
Dip. Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo
Integrante

Dip. Moisés Guerra Mota
Integrante



Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez
Integrante

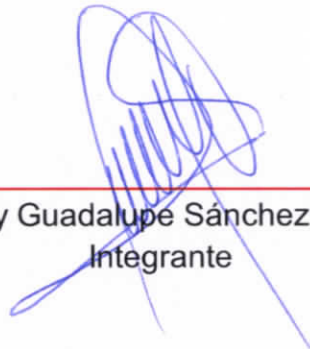
Dip. Martínez Santos Wenceslao
Integrante



Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Integrante

Dip. Jisela Paes Martínez
Integrante

Dip. Esdras Romero Vega
Integrante



Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
Integrante